



# Insabi debe informar sobre pacientes con secuelas COVID: INAI

El Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) debe asumir competencia y dar cuenta de los documentos y las bases de datos que contengan el número de consultas a pacientes con secuelas por COVID-19, en todos los niveles de atención a escala nacional, de 2020 a 2022, instruyó el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

“Hasta un tercio de los pacientes recuperados de Covid-19 presenta signos de fibrosis pulmonar y alteraciones en la función pulmonar, a tres meses del cuadro agudo, mientras que, según estas investigaciones, meses después de la fase aguda, independientemente de la gravedad o los antecedentes médicos, el 60% de los casos ha presentado miocarditis, como señala el estudio intitulado ‘Potenciales Secuelas en la Salud por Covid-19 en México’.

Con relación a las secuelas

para la salud mental, se han identificado diferentes trastornos, así como un aumento de síntomas relacionados con el estado de ánimo y diferentes también trastornos, siendo los más frecuentes ansiedad, insomnio, depresión, estrés postraumático y trastorno obsesivo compulsivo”, señaló la comisionada Presidenta Blanca Lilia Ibarra Cadená al exponer el caso ante el Pleno • (Redacción)

**La Secretaría de Salud confirma siete millones 342 mil 764 casos de COVID-9, al registrar en siete días otros 27 mil 310. En cuando a defunciones, la cifra asciende a 331 mil 897, 292 más que el martes pasado**